



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

ACTA DEL COMITÉ DE EMPRESA	FGUCM
ACTA Nº 8	Madrid, 11 de diciembre de 2014 12.00 h.

Asistentes a la reunión:

- María Isabel Rodríguez Villa.
- Adam Shadwell Mayo.
- Patricia Lanzaco Corbalán.
- Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer Casarrubios.
- Christopher James Reardon.
- Beatriz del Valle Martínez.
- María Marín San José.
- Mario Monsalve Sánchez.
- José Luis Organero Manzanero.

Siendo las 12.00 horas del día 11 de diciembre de 2014, en la Sede del Comité de empresa y con los asistentes reseñados, se inicia la sesión ordinaria del Comité de Empresa con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación de las normas de acceso al ordenador y correo electrónico del comité de empresa.
3. Solicitud de reunión con la dirección para tratar temas pendientes.
4. Traslado de dos trabajadores del CCEE a la FG.
5. No renovación del contrato de una profesora del CCEE.



6. Solicitud de información a la Presidenta de los contenidos de la reunión celebrada entre la sección sindical de CCOO y la Directora de la empresa el jueves 27 de noviembre.
7. Modificación del sistema de abono salarial a una profesora del CSIM.
8. Contratos fijos para 2015 a los nuevos profesores del CSIM.

SE ACUERDA:

1. Se pospone la aprobación del acta de la reunión anterior al no haberse enviado previamente la versión corregida al miembros del comité.
2. Se aprueban por unanimidad las normas de acceso al ordenador y al correo electrónico del comité. (Ver doc. adjunto).
3. La reunión ya está solicitada y fijada para el jueves 18 de diciembre a las 12.00 h.
4. Se informa de que dos trabajadoras del CCEE han sido temporalmente trasladadas a la sede de la FGUCM. El objetivo de dicho traslado no está definido y ha ido cambiando en sucesivas visitas a la FG. Tampoco está definida la duración del traslado ni ninguna otra condición de su actividad laboral en la FG. Se acuerda solicitar a la Gerencia la suspensión de dicho traslado en tanto en cuanto no se conozcan las condiciones de la actividad a desarrollar en la FG, los objetivos, plazos, etc.
5. Se informa de que la intención de la directora del CCEE de no renovar el actual contrato en prácticas de una profesora del centro. Se propone que la afectada escriba al comité exponiendo el caso.
6. La información ya ha sido comunicada a los miembros del comité de empresa por Juan Manuel Alonso, secretario de la sección sindical de CCOO, mediante correo electrónico de fecha 2 de diciembre.
Se acuerda solicitar de esta persona información sobre la sección sindical y sus funciones, así como que informe a la plantilla de los contenidos de dicha reunión.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

7. Se informa de que una profesora del CSIM sufre desde octubre de 2014 una modificación del abono de parte de su salario. Dicha modificación, consistente en el no prorrateo de parte de su salario para ser abonado cuatrimestralmente, se ha ejecutado unilateralmente sin informe previo a la trabajadora. Los representantes del CSIM en el comité tienen pendiente una reunión con la Jefe de Personal para solucionar la cuestión.
8. Se informa de que siete profesores del CSIM deberían convertirse en trabajadores indefinidos a principios de 2015 por haber cumplido ya el plazo permitido por la ley como trabajadores eventuales. Se acuerda preguntar al gerente sobre el futuro de estos trabajadores.
9. Se acuerda preguntar al gerente por las condiciones de la relación laboral que existe entre la FGUCM y Juan Carlos Izquierdo, colaborador del CCEE.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1. Se informa de que no se pueden colgar en la página web del comité determinados documentos por tratarse de documentos confidenciales.
2. Se acuerda solicitar al gerente que la FGUCM emita una tarjeta identificativa para el personal de la FG con prestaciones similares a la que poseen los trabajadores de la UCM (acceso a instalaciones de la UCM, a bibliotecas, instituciones culturales, fichaje...).

La reunión se levanta a las 13.30.

María Isabel Rodríguez Villa
PRESIDENTA